



SEGUNDO AVISO DE REMATE

DRA. KAREN CHUQUIMIA RAYMUNDEAU.- JUEZ PÚBLICO DE CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA PROVINCIA QUILLACOLLO.

PROCESO: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A. (BANCO-SOL S.A.)

DEMANDADOS: CLAUDIO SÁNCHEZ COCA Y OTROS.

BIEN A REMATAR: Inmueble embargado a fs. 126 - 127 de obrados, Terreno, ubicado en la zona Sapenco, Av. Ernesto Cespedes S/N de la ciudad de Quillacollo - Cochabamba, con una superficie de 651,95 m2, de propiedad de LUZ JANETH ARGOTE ALEGRE, registrado en oficinas de Derechos Reales, bajo el folio con matrícula 3.09.1.03.0000059.

BASE DEL REMATE: Sobre la base del avalúo pericial con una rebaja del 20% del valor de su base pericial de fs. 128-135 de obrados en \$us. 99.120,00 (NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

MARTILLERO: Jorge Dennis Espinoza Camacho, Martillero Judicial N° 1, con domicilio en calle Cleómedes Blanco N° 134 Primer Piso Of. 101.

FECHA y HORA: Día lunes, 23 de noviembre de 2020, a horas 11:30.

NOTA: Los interesados deberán depositar ante dicho martillero el 20% del valor de la base de la subasta a la orden de este Juzgado Público Civil y Comercial N° 2 de Quillacollo.

Quillacollo, 09 de noviembre de 2020

N. Karen Chuquimia Raymundeau
Juez Público Civil y Comercial
N° 2 de Quillacollo

Boris Muruchi Pacara
SECRETARIO - ABOGADO
Juzgado Público Civil
y Comercial N° 2 de Qllo.
Cochabamba - Bolivia

c131463817/16